OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE INTERIOR

760

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2012, de la Directora de la Academia de Policía del País Vasco, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo al procedimiento abreviado 327/2011, que se sigue en el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 4 de Bilbao.

Habiéndose interpuesto el recurso contencioso-administrativo en el procedimiento abreviado 477/2011 identificado en el encabezamiento, contra la Resolución de la Directora de la Academia de Policía del País Vasco de fecha 9 de junio de 2011, por la que se desestima el recurso de reposición contra la Resolución de 20 de mayo de 2011, por la que se acuerda la exclusión del Curso de Capacitación Habilitante para participar en procedimeintos selectivos de promoción interna para ingreso en la Escala Ejecutiva, y habiéndose solicitado por el Juzgado la remisión del expediente administrativo original, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por la presente se emplaza a todos aquellos que puedan ostentar la condición de interesados en el procedimiento de referencia para que, en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en el Boletín Oficial del País Vasco, comparezcan en el procedimiento citado en defensa de sus legítimos intereses, si así lo considerasen oportuno.

En Arcaute, a 26 de enero de 2012.

La Directora de la Academia de Policía del País Vasco,
ELENA MORENO ZALDIBAR.